

Abierta la convocatoria artística para participar en la quinta edición de **konventpuntero'o10**.

Con la finalidad de reivindicar un año más arte por arte, sin ningún tipo de limitación y con toda la libertad para los artistas, queda abierta la presentación de los proyecto de la cuarta edición de **konventpuntero**.

**Konventpuntero** quiere mostrar a los artistas que hacen del arte la propia columna vertebral y que buscan una filosofía, renovación y experimentación constante.

Continuando con la línea establecida en la edición del 2008 y para garantizar una plena evolución y una interesante propuesta conjunta, se requiere obligatoriamente la presentación de un proyecto.

Los proyectos que se presenten tendrán de vincularse con el mundo de los **rituales**.

El artista podrá ocupar más de una habitación, si es que el proyecto lo requiere, o también, tal y como se inició en la pasada edición, se podrán realizar acciones en espacios exteriores, ampliando las posibilidades de expresión y abriendo el arte nuevas estructuras.

**Konventpuntero** está abierto a cualquier tipo de manifestación artística, fotografía, pintura, artes escénicas, música, instalaciones, performace, audiovisuales, literatura...

Se pueden presentar a la convocatoria tanto artistas a título individual como colectivos de cualquier parte del mundo.

Igualmente y tal como se inició el año pasado, en el espacio interior de la capilla y entorno del konvento se realizará **freqüenciapuntero**, donde se podrá crear propuestas sonoras para experimentar en directo a través de la música, sonidos, danza, visuales, etc...

Para participar en **konventpuntero** o **freqüenciapuntero** será necesario presentar los proyectos a **moviment@puntero.org** donde se especificará la siguiente documentación:

- Propuesta del proyecto y argumentación teórica y conceptual con las características y requerimientos técnicos.
- Currículum artístico para realizar la correspondiente difusión, por lo tanto los datos no serán privados.

#### **Notas:**

- El proyecto se podrá presentar en cualquier idioma.
- Plazas limitadas.
- Se tendrá en cuenta la adecuación de las propuestas debido a la limitación estructural por lo que se aconseja visitar el espacio antes de realizar el proyecto.
- A partir de la presentación del proyecto, la organización se pondrá en contacto con los artistas para alojar y elaborar el trabajo por conceptos logísticos.
- Uno de los factores especiales del edificio es la propia luz natural. No todos los espacios disponen de electricidad, por lo tanto si es necesaria, se deberá especificar en el proyecto antes descoger la ubicación.

**Konventpuntero es un proyecto sin ánimo lucrativo que se dedica íntegramente a la difusión del arte por arte y donde se enfatiza la absoluta libertad del artista. Konventpuntero surge de la escasez de espacios donde el artista es liberado de conceptos económicos y condicionantes expositivos. Ni la organización ni los participantes reciben ninguna subvención institucional ni contribución económica.**

**Plazo límite de entrega 01/05/10.**